Señor

Francisco Ardón Quezada **Viceministro del Deporte y la Recreación**Su Despacho

Respetable señor Viceministro:

De la manera más atenta, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 601-2,014, aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 123-2,014, correspondiente al mes de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A, Número 0016.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Aporte ideas en eventos especiales como lo es la Actividad de la Celebración del Día del Niño en el Centro Deportivo Campos del Roosevelt, Clausura de las Academias de Iniciación y Permanente de Futbol e Inauguración de los Cursos de Vacaciones 2014.
- 2. Brinde apoyo en la planificación de la agenda de trabajo del Centro Deportivo Campos del Roosevelt en lo que se refiere a las actividades de los Cursos de Vacaciones 2014.
- 3. Asesore en el correcto uso y administración de los registros y controles físicos de los documentos de inscripción de los niños y jóvenes de los Cursos de Vacaciones 2014.
- 4. Vele por el correcto seguimiento de los planes de trabajo, proyectos asignados al Centro e informé al encargado según correspondió el estatus de los mismos para la toma de decisiones.
- 5. Rendí informes solicitados por el Administrador en lo que refiera a avances y pendientes de la agenda planificada.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1. Se logró cumplir con las actividades deportivas y recreativas planificadas para los niños de la Escuela 15 de Septiembre y los niños y jóvenes de la Academia de Iniciación y Academia Permanente de Futbol, en la Celebración del Día del Niño, beneficiando aproximadamente a 300 niños.
- 2. Se logró mejorar los procedimientos administrativos de inscripción de los niños y jóvenes en los Cursos de Vacaciones 2014.

Vo. Bo.

Carmen Emilia Jocop Patzán

Ricardo Emesto Montenegro Méndez

RECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION

ADMINISTRADOR